

PLAN DE ACCIÓN PARA EL EMPLEO JUVENIL



MARCO ESTRATÉGICO Y PROGRAMAS DE
ACTUACIÓN 2013

El contexto Europeo: palabras clave



Estrategia 2020

- Crecimiento inteligente
- Crecimiento sostenible
- Crecimiento integrador
- Apoyo específico europeo a políticas de creación de empleo juvenil. P. ej. Iniciativa “Juventud en Movimiento”.
- Conocimiento, Altas Tecnologías, TIC’S, emprendimiento, bioeconomía, economía verde, Industrias culturales, construcción sostenible, etc.

Marco Estratégico para el Empleo Juvenil



- Mejorar el capital humano juvenil, para que cada vez esté más preparado en el proceso de inserción laboral.
- Favorecer la permanencia de los jóvenes en el circuito formativo: formación reglada y formación profesional.
- Reforzar los sectores económicos productivos que tengan más capacidad para ejercer el rol de locomotoras económicas para revitalizar el tejido económico regional, como pueden ser la agricultura innovadora, la I+D+I (Investigación, Desarrollo, Innovación), las industrias medioambientales, el turismo, las industrias culturales, la Bioeconomía, las Altas Tecnologías, etc.
- Mantener políticas de igualdad de oportunidades, reduciendo las actitudes discriminatorias que los jóvenes sufren de cara al acceso al trabajo o a la igualdad salarial ante situaciones laborales similares.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN 2013 DEL PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO JUVENIL



1. - **Programas de Incentivación del Emprendimiento: Emprende Joven:**
 1. Centros de Excelencia.
 2. Región del Emprendimiento.
2. - **Programa de Apoyo a la consecución de Créditos para el Apoyo al Emprendimiento Juvenil.**
3. - **“Incorpórate”: Programa de Apoyo a la contratación de Jóvenes por Empresas de la Región.**
4. - **Programa de Fomento de la Formación y el Empleo mediante la Movilidad y la Cooperación Europea en Formación Dual.**
5. - **Desarrollo de un Programa específico de Formación dirigido a la obtención del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional para jóvenes desempleados entre 18 y 25 años.**
6. - **Información sobre el Programa de Formación Profesional dual implantado en Centros Educativos de Castilla-La Mancha.**

PROGRAMAS DE INCENTIVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO: EMPRENDE JOVEN.



"EMPRENDE
JOVEN" - DG Empleo
y Juventud - EOI

Ecosistema Regional
del Emprendimiento.

CENTROS DE
EXCELENCIA
1 en cada provincia
con posibles subsedes

REGIÓN DEL
EMPRENDIMIENTO
48 programas
formativos

Emprende Joven: eficiencia y eficacia



Combinar y poner en sinergias los Fondos Propios con los Fondos Europeos gestionados por la EOI para alcanzar una mayor eficacia en beneficio de la promoción e implantación de la cultura del emprendimiento en nuestra región.



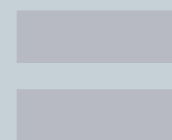
Emprende Joven: eficiencia y eficacia



D.G.
Empleo y
Juventud



EOI

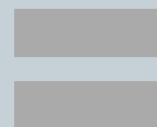


Prácticas
de éxito

"Fondos
Propios"



FEDER Y
FSE



CREACIÓN
DE
EMPLEO

CENTROS DE EXCELENCIA EMPRESARIAL INNOVADORA EN CASTILLA-LA MANCHA



COFINANCIACIÓN NACIONAL	COFINANCIACIÓN FEDER	TOTAL PROGRAMA
D.G. EMPLEO Y JUVENTUD	GESTIONADO POR EOI	
500.000	2.000.000	2.500.000
20%	80%	100%



CENTROS DE EXCELENCIA EMPRESARIAL INNOVADORA EN CASTILLA-LA MANCHA

Objetivos



- Favorecer la implantación y desarrollo de iniciativas de I+D+i e innovación en PYMES.
- Puesta en marcha de una red de Centros de Excelencia en Gestión de la Innovación en la PYME, que sea un punto de referencia para que las PYMES de la zona puedan incrementar su competitividad tanto en desarrollo, implantación y diseño de actividades de I+D+i.
- Desarrollar actuaciones de creación y consolidación de empresas de Base Tecnológica.

CENTROS DE EXCELENCIA EMPRESARIAL INNOVADORA EN CASTILLA-LA MANCHA

Objetivos



- Conseguir que las Pymes aumenten su potencial innovador, desarrollen sus ideas y sean capaces de establecer relaciones con nuevos socios tecnológicos.
- Potenciar la transferencia tecnológica entre las empresas, facilitarles el acceso a toda la información en temas relacionados con la innovación como pueden ser Proyectos, guías de buenas prácticas de gestión e innovación, en definitiva conseguir que tanto las acciones de I+D+i e innovación sean el elemento de cambio y de dinamismo empresarial en las PYMES.

CENTROS DE EXCELENCIA EMPRESARIAL INNOVADORA EN CASTILLA-LA MANCHA

Objetivos



- Detectar, “incubar”, acompañar, acelerar proyectos empresariales, **preferentemente portados por jóvenes empresarios**, surgidos de ideas de emprendimiento que contemplen la innovación como motor de la empresa y/o que tengan una cierta base tecnológica.

CENTROS DE EXCELENCIA EMPRESARIAL INNOVADORA EN CASTILLA-LA MANCHA

Actividades



- Acciones de sensibilización e información destinadas a profundizar en el conocimiento y en las necesidades de los sectores, a promover soluciones junto con los agentes implicados e impulsar a las PYMES castellano-manchegas.
- “Diagnósticos EOI” pone a disposición de la pequeña y mediana empresa una red de consultores con el fin de conocer el estado actual de la PYME y elaborar un plan de acciones ligado a su situación objetivo.
- Acciones de implantación dirigidas a convertir la innovación en un proceso sistemático dentro de la PYME, vinculado a la estrategia empresarial.
- Acciones de monitorización y seguimiento focalizadas en conocer la realidad empresarial en el momento actual y ser foro de reflexión y referentes, marcando tendencias en la normativa y gestión empresarial.

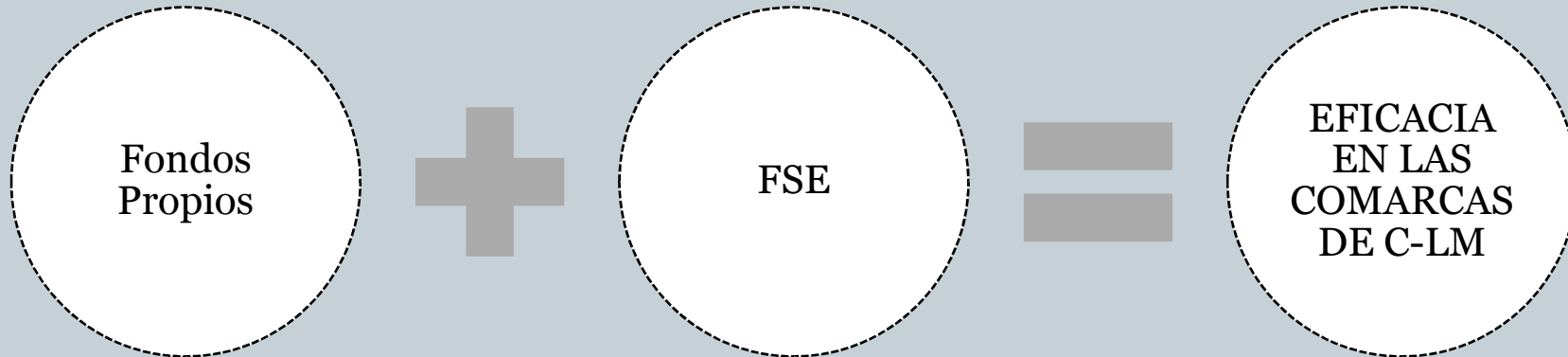
CLM: REGIÓN DEL EMPRENDIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA



COFINANCIACIÓN NACIONAL				COFINANCIACIÓN FSE		TOTAL PROGRAMA	
DG EMPLEO Y JUVENTUD		MINISTERIO DE INDUSTRIA					
500.000	10%	500.000	10%	4.000.000	80%	5.000.000	100%

Este programa se dirige a formar, orientar, acompañar, conducir a los empresarios, especialmente jóvenes, para transformar su idea en empresa real y estable evitando las tasas de mortandad que afectan a las nuevas ideas empresariales en los primeros tiempos de puesta en funcionamiento.

C-LM: REGIÓN DEL EMPRENDIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA



C-LM: REGIÓN DEL EMPRENDIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA

Objetivos

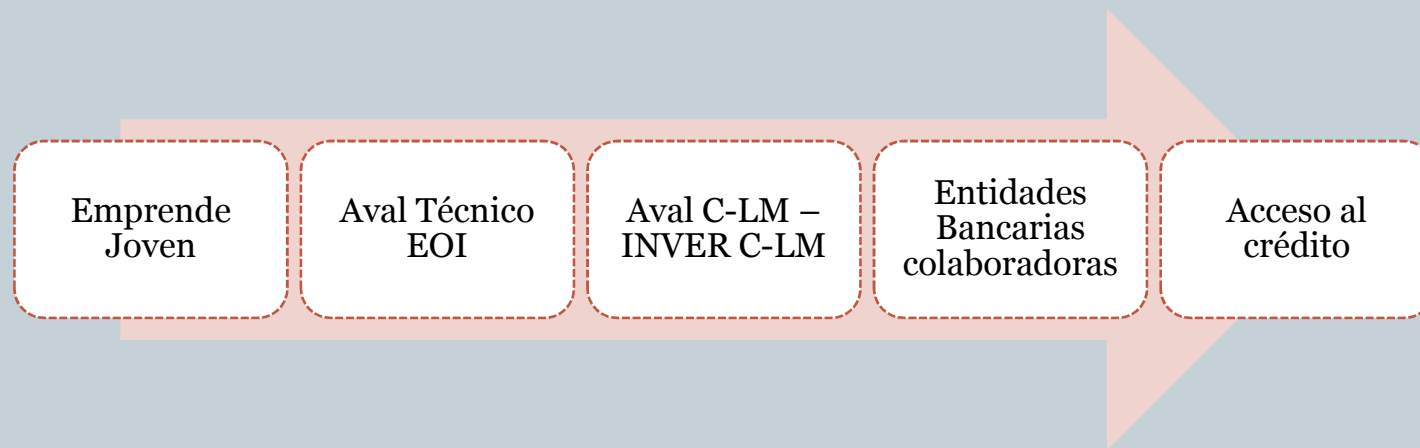


- Ejecución de **48 Programas formativos de Creación de Empresas**, que se impartirán en modalidad presencial.
- Cada Programa comprende un total estimado de 500 horas:
 - ✓ Parte lectiva estimada en 100 horas.
 - ✓ Parte de tutorías estimada en 348 horas,
 - ✓ Dirección y coordinación técnica de cada Programa, estimada en 52 horas.

PROGRAMA DE CRÉDITOS PARA EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL



- Facilitar el acceso al crédito de proyectos emprendedores es fundamental para que estos se desarrollen.



Acceso al crédito: Convenio de colaboración entre AVAL C-LM y 8 entidades financieras



- Convenio de Colaboración firmado en Diciembre de 2012 por La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (a través de AVAL CASTILLA-LA MANCHA, Sociedad de Garantía Recíproca) con ocho entidades financieras (Banco Sabadell, Banco Popular, Caja Rural de Castilla-La Mancha, Globalcaja, Banco Castilla-La Mancha, BBVA, CaixaBank y Banco Santander) para ofrecer acceso al crédito a empresas y emprendedores en condiciones ventajosas, contando para ello con el apoyo de Aval Castilla-La Mancha y con el asesoramiento empresarial de “Inver Castilla-La Mancha”.

PROGRAMA CRÉDITOS PARA EL APOYO AL EMPRESARIADO JUVENIL



- **LÍNEA PYME-EMPRESARIOS / ENTIDADES COLABORADORAS:**

Importe de crédito comprendido entre 25.000 y 300.000 euros.	Plazo de amortización no superior a 10 años, con una carencia incluida de principal de un máximo de 3 años.
Tipo de interés: Referencia Variable (EURIBOR) + Diferencial fijo no superior a 5,5%.	Comisión de apertura: hasta un máximo de 0,5%.

“INCORPÓRATE”: PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR EMPRESAS DE LA REGIÓN



- El **programa “Incorpórate”** ofrece a los emprendedores, autónomos y pymes, apoyo para que cubra necesidades de recursos humanos en su proceso de producción.
- Activar vías de acción que estimulen a las empresas de Castilla-La Mancha para contratar jóvenes de la región.
- Impulsar la contratación juvenil a través de la formalización de contratos de trabajo en prácticas con jóvenes desempleados que acceden al mercado de trabajo tras finalizar su formación.

“INCORPÓRATE”: PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR EMPRESAS DE LA REGIÓN



- Potenciar la entrada en el mercado laboral a colectivos de jóvenes, con la finalidad de mejorar su empleabilidad y aprendizaje dentro de la empresa.
- Dirigido a emprendedores, autónomos y pymes que incorporen a sus proyectos empresariales trabajadores que tengan menos de 30 años y que estén desempleados e inscritos como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.

“INCORPÓRATE”: PROGRAMA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR EMPRESAS DE LA REGIÓN




Nombre del programa	Incorpórate	
Disposición presupuestaria global (en euros)	2.700.000.-	
Objetivo del programa	Ayudas destinadas a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes que han finalizado sus estudios	
Entidades beneficiarias	Emprendedores, autónomos y pymes (< 50 trabajadores).	
Colectivo objetivo	jóvenes desempleados < 30 años	
Duración contratos	Mínimo de 6 meses Máximo de 2 años	
Duración jornada	Jornada completa o parcial	
Cuantía de las ayudas	Duración contrato (en meses)	En euros
	24	6.000 (250€/mes)
	18	4.500 (250€/mes)
	12	3.000 (250€/mes)
	6	1.200 (200€/mes)

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO MEDIANTE LA MOVILIDAD Y LA COOPERACIÓN EUROPEA EN FORMACIÓN DUAL (COLABORACIÓN CON ALEMANIA).



- Combinar el aprendizaje en una empresa con la formación académica.

Regiones participantes	<ul style="list-style-type: none">➤ Castilla – La Mancha (España)➤ Una región de Alemania
Participantes	Jóvenes castellano-manchegos
Aportación económica de Castilla-La Mancha (en euros)	500.000.-
Bolsa de viaje para cada participante (en euros)	500.-



Retorno al proceso de formación reglada

Programa específico de Formación dirigido a la obtención del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional para jóvenes desempleados entre 18 y 25 años.

- Programa específico dirigido a la impartición de formación destinada a desempleados de entre 18 y 25 años conducente a la obtención de titulaciones académicas de secundaria (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional), como formación básica e imprescindible para mejorar su empleabilidad.



Formación Profesional Dual en CLM

Información sobre el Programa de Formación Profesional dual implantado en Centros Educativos de Castilla-La Mancha.

- Este nuevo modelo de Formación Profesional combina los procesos de enseñanza-aprendizaje en la empresa y en el centro educativo; está basado en un aumento de la colaboración de las empresas en el desarrollo y actualización de la Formación Profesional con el objetivo de mejorar la cualificación del alumnado y adecuarla a las necesidades del tejido empresarial, facilitando así la mejora del sector productivo y la inserción profesional de los alumnos de Formación Profesional.
- En Castilla-La Mancha durante el segundo y tercer trimestre de este curso 2012-13, se implanta este modelo formativo de forma experimental para determinados Ciclos Formativos de Familias Profesionales vinculadas estratégicamente a empresas de reconocido prestigio ubicadas en nuestra región, en los que participarán más de 250 alumnos y que servirán de base para la extensión de la colaboración Centro Educativo – Empresa, hasta conformar un modelo de Formación Profesional Dual en Castilla-La Mancha.



Estimación Económica

Programas de Acción 2013 para el Empleo Juvenil

PROGRAMA	ESTIMACIÓN ECONÓMICA (EN EUROS)
EMPRENDE JOVEN - <i>Cofinanciación nacional + cofinanciación fondos europeos</i>	7.500.000.-
INCORPÓRATE (Programa dirigido a empresas para la contratación de jóvenes) – <i>Financiación propia</i>	2.700.00.-
MOVILIDAD EUROPEA – <i>Financiación propia</i>	500.000.-
PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS – <i>Financiación propia</i>	15.471.790.-
ACCESO AL CRÉDITO	
TOTAL	26.171.791.-